

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIMIVET S.A., CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas (10h00), del día 29 de julio de 2020, en el domicilio de la compañía BIMIVET S.A., ubicada en el Km. 12 de la vía a Daule, Bodegas Parque California 2, Bloque D, bodega 16, se reúnen los accionistas de la compañía: el Sr. Alfonso Díaz Marín, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una; el Sr. Francisco Javier Gallego Cardona propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una; y, el Sr. Diego Rodríguez Rodríguez propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad, y todos los accionistas son de nacionalidad colombiana.

Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar sobre:

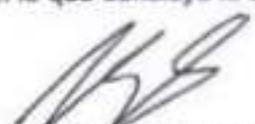
- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, QUE HA SIDO PRESENTADO POR EL COMISARIO Y POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA;
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019;

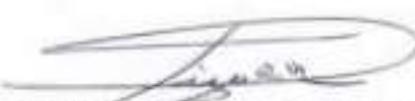
Dirige la sesión en calidad de Presidente, el señor Francisco Gallego Cardona y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, Sr. Diego Rodríguez Rodríguez, quien da cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los puntos del orden del día, los accionistas por unanimidad, resuelven:

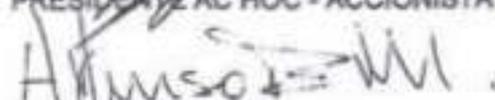
UNO.- Una vez que se ha dado lectura a los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, sin presentarse objeciones respecto de los mismos, se decide aprobar. Se deja constancia de que, los informes han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía desde el 28 de julio de 2020;

DOS.- Luego de revisar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico de 2019, los cuales reflejan la situación actual de la compañía así como la evolución patrimonial de la misma, los accionistas aprueban. Se deja constancia que los referidos documentos se anexan al expediente de la Junta;

No existiendo ningún otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 12h00 del mismo día.

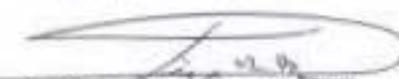

Sr. Francisco Gallego Cardona
PRESIDENTE AC HOC - ACCIONISTA


Sr. Diego Rodríguez Rodríguez
SECRETARIO AC HOC - ACCIONISTA


Sr. Alfonso Díaz Marín
ACCIONISTA

CERTIFICO que la copia que antecede es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía BIMIVET S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de julio de 2020.


Sr. Diego Rodríguez Rodríguez
SECRETARIO AC HOC - ACCIONISTA